

**INFORME DE GERENTE
INCONOR S.A.C.
EJERCICIO ECONOMICO : 2.003**

*Señores
Junta General de Accionistas
INCONOR S.A.C.
Ciudad.*

De mis consideraciones:

A fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, presento a Uds. el informe de mi labor como GERENTE de INCONOR S.A.C., relativo al ejercicio económico del año 2.003, concluido el 31 de diciembre.

Lamentablemente las noticias no son nada halagadoras pues los gastos han sobrepasado el ingreso que por arriendo percibe anualmente la compañía, dando como resultado una pérdida, la misma que aplicando disposiciones actuales, se ha resuelto absorberla con la cuenta de Reserva de Capital.

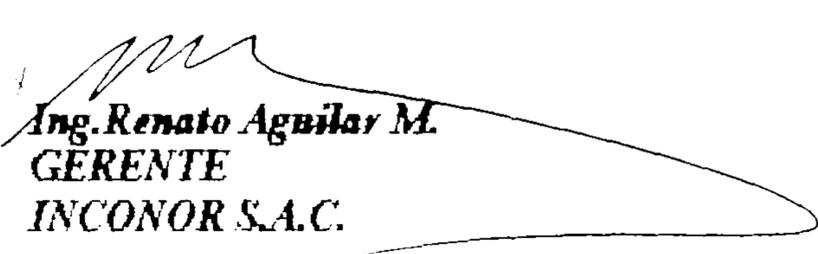
Se está estudiando nuevas posibilidades a fin de evitar que esta situación continúe en el futuro.

Esperamos encontrar la fórmula, no obstante que, sobre todo los impuestos, se incrementan constantemente, lo que muchas veces impide el crecimiento que se anhela.

Los pagos de impuestos tanto correspondientes a los bienes inmuebles propiedad de la empresa como fiscales y otros han sido debidamente cubiertos.

Es todo cuanto puedo informar al respecto del periodo arriba indicado.

Atentamente,


**Ing. Renato Aguilar M.
GERENTE
INCONOR S.A.C.**